

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2022-4472 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 2 de junio de 2022, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019 por un plazo de quince días y ocho más, ambos hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria. Durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Astillero, 3 de junio de 2022.

El alcalde-presidente,
Javier Fernández Soberón.

2022/4472